

ADMINISTRACIÓN LOCAL

0587/24

AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Don Eusebio Francisco Montesano Alonso, El Alcalde-Presidente DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO, provincia de ÁVILA.

HACE SABER:

Que en la Secretaria de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2023, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria', así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc.).

PLAZO DE EXPOSICIÓN: La cuenta general, con el informe de la Comisión Especial, será expuesta al público por plazo de 15 días desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: PLENO de la CORPORACIÓN.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Corporación.

Casas del Puerto, 29 de febrero de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Eusebio Francisco Montesano Alonso*.